



Agencia Madrileña de Atención Social
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS Y PROGRAMAS

Exp.: A/SUM-014643/2018

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SUMINISTRO PUNTUAL DE EQUIPAMIENTOS DE COCINA EN CENTROS ADSCRITOS A LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL.

Este contrato tiene como finalidad dotar de equipamiento de cocina para residencias de mayores y centros de mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social.

El objeto del presente contrato es el suministro puntual de equipamientos de cocina en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social.

Con carácter general la Agencia Madrileña de Atención Social aprueba anualmente un plan de compras que tramita mediante procedimientos abiertos de contratación atendiendo a la tipología de productos y a través de los cuales se integran todas las necesidades de suministro que están previstas a lo largo del ejercicio.

Sin embargo, debe tomarse en consideración que este Organismo tiene adscrita la gestión de más de cien centros y que puntualmente van surgiendo diversas necesidades cuya naturaleza no permite su previsión con antelación ni su incorporación en el marco de los procedimientos abiertos en los que normalmente se integra la adquisición de todos estos suministros. Dejar de atender estas necesidades imprevistas significaría una prestación defectuosa del servicio público o tener incluso que cerrar ciertas instalaciones, lo que supone no tener otra opción de gestión administrativa que recurrir a la tramitación de expedientes de contratación simplificados como éste.

Las características técnicas de los productos deben ser homogéneas con las adoptadas por la Agencia y deben responder a los criterios de confortabilidad y durabilidad en el mobiliario.

Se ha optado por un procedimiento abierto simplificado abreviado por importe inferior a 35.000 euros y como criterio de adjudicación exclusivamente el precio ya que se trata de productos cuyas características técnicas están perfectamente definidas no siendo posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.





Agencia Madrileña de Atención Social
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

El precio del contrato es de 20.265,08 € (IVA incluido) que se financiará con cargo a los presupuestos para 2018, **Programa 239N**, “Dirección y coordinación AMAS”, el subconcepto presupuestario 63307 “reposición y mejora de maquinaria y equipos industriales”.

**LA SUBDIRECTORA GENERAL
DE CENTROS Y PROGRAMAS**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982447100997802542401**